



**Comunicado No. 63**

23 de junio de 2026

## **Petrobras y Pemex firman Memorando de Entendimiento para cooperación estratégica en exploración, producción y transformación de hidrocarburos**

- La colaboración también prevé el intercambio de experiencias sobre marcos regulatorios del sector de hidrocarburos de Brasil y México.
- El acuerdo tendrá una vigencia de dos años, con posibilidad de renovación, no constituye un compromiso vinculante de inversión ni crea sociedad, consorcio o empresa conjunta entre las partes.

Petrobras y Petróleos Mexicanos (Pemex) firmaron hoy un Memorando de Entendimiento (MoU) con el propósito de establecer una cooperación estratégica y técnica para evaluar, desarrollar y ejecutar de manera conjunta proyectos en la industria de los hidrocarburos. La alianza incluye el desarrollo de oportunidades en las áreas de exploración y producción y de procesos industriales, así como el intercambio de experiencias sobre aspectos regulatorios e institucionales del sector.

“Este es un instrumento de cooperación estratégica con un potencial significativo para Petrobras, que puede posicionar a la empresa como socia de Pemex en un escenario de fortalecimiento de la exploración y producción petrolera en México. Nos interesa la exploración en el Golfo de México, el incremento de la producción en campos maduros y los procesos industriales de refinación, petroquímica y fertilizantes. Sin duda, la alianza entre las dos empresas estatales será beneficiosa para ambos países”, afirmó Magda Chambriard, Presidenta de Petrobras.



El director general de Pemex, Juan Carlos Carpio Fragoso, expresó que “la firma de este Memorando de Entendimiento abre oportunidades de cooperación para beneficio de las empresas, de los países y de sus pueblos; establece un marco de colaboración estratégica y técnica para evaluar, desarrollar y ejecutar, de manera conjunta, proyectos potenciales e integrales en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, para nuevos descubrimientos y para oportunidades de optimización e incremento de producción en aguas profundas, áreas de aceite pesado y extrapesado, campos maduros y potencial presal en el Golfo de México, y en actividades relacionadas con procesos industriales como refinación y petroquímica”.

En el segmento de exploración y producción, las compañías evaluarán iniciativas orientadas a la revitalización de campos maduros, el reprocesamiento sísmico y oportunidades exploratorias y de desarrollo en áreas de aguas profundas y ultraprofundas, incluyendo activos situados en el Golfo de México. La asociación también contempla el intercambio de conocimientos técnicos, tecnologías y mejores prácticas, aprovechando la reconocida experiencia de Petrobras en operaciones offshore de alta complejidad.

En el área industrial, el MoU abarca oportunidades de cooperación en refinación, petroquímica, fertilizantes, procesamiento de gas y recuperación de líquidos, eficiencia energética, reducción de emisiones, captura de carbono y producción de combustibles con menor intensidad de carbono, además del intercambio de mejores prácticas relacionadas con la seguridad, la confiabilidad operativa y la protección del medio ambiente.

El MoU tiene vigencia por dos años y puede ser renovado. El acuerdo no constituye un compromiso vinculante de inversión ni crea sociedad, consorcio o empresa conjunta entre las partes. Las oportunidades que se identifiquen podrán ser objeto de negociaciones futuras y dependerán de la firma de instrumentos específicos,



considerando los análisis de viabilidad, las aprobaciones de las instancias competentes y las normas de gobernanza aplicables a cada parte.

---o00o---

